MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN
XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES
Intendencia Municipal
Ruta Internacional Tte. Esteban Martinez c/ Ruta N° 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

RESOLUCIÓN Nº 359/2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA CONSTRUCTORA AG, CON RUC 570027-2 REPRESENTADO POR EL SEÑOR ANTONIO DIONISIO GAONA ESCOBAR, PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR EN ESCUELA BASICA HAYDEE LOPEZ DE FILIPPI DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN".----------

VISTO: el acta Nº 02/2014 de fecha 23 de mayo de 2014, presentada por el Comité de Evaluación de Ofertas de la Institución, en la cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa denominado CONSTRUCCION DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR EN ESC. BAS. HAYDEE LOPEZ DE FILIPPI a la firma CONSTRUCTORA AG.----------

CONSIDERANDO:

QUE, transcripta la misma dice: ----------

"…De acuerdo al Cuadro Comparativo de Ofertas, la única oferta, que cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación, corresponde a la firma: CONSTRUCTORA AG, con una oferta de Gs. 110.090.673 (Gs. Ciento diez millones noventa mil seiscientos setenta y tres).----------

Luego de las evaluaciones correspondientes este comité de evaluación de ofertas concluye que la oferta presentada por; CONSTRUCTORA AG cumple con los requisitos técnicos y legales solicitadas para la Contratación Directa de referencia, por lo que fue elegida como la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de José Falcón y es Propuesta para la Adjudicación, por un monto de Gs 110.090.673 (Gs. Ciento diez millones noventa mil seiscientos setenta y tres).----------

"Como prueba de conformidad, firman los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas…"----------

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JOSÉ FALCÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.----------

RESUELVE

Art.1º) Adjudicar A LA FIRMA CONSTRUCTORA AG LA CONSTRUCCION DE UN AULA TIPO PRE ESCOLAR EN ESC. BAS. HAYDEE LOPEZ DE FILIPPI DEL LLAMADO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2014 DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN, con oferta económica de Gs.110.090.673 (Gs. Ciento diez millones noventa mil seiscientos setenta y tres).----------

Art.2º) El anexo Nº 01 forma parte de la presente Resolución.----------

Art.3º) Comunicar a la Firma Adjudicada y afectar los gastos a los Rubros 520-30-03 Construcciones.----------

Art.4º) Comuníquese a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Falcón y a quienes corresponda, cúmplase y cumplido archívese.----------

Dada en la ciudad de José Falcón a los 26 días mes de mayo de 2014.----------

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN - Secretaría General

Sr. Pedro Nolazco Fretes
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN - INTENDENCIA

Ricardo R. Centurión G.
Intendente Municipal